

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

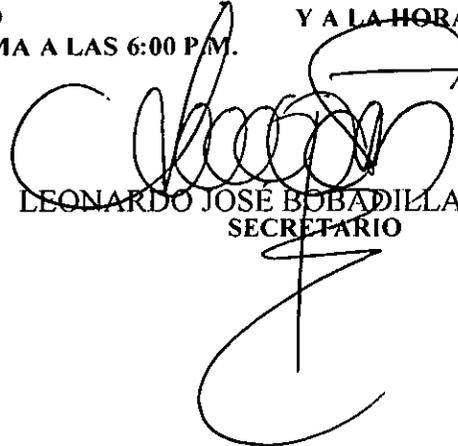
ESTADO No. 0068

Fecha: 14/05/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	- Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2019 00110	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO ARANGO GONZALEZ	JC INGENIEROS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 13 MAYO: SE LIBRA MANDAMEINTO DE PAGO, SE ORDENA CORRER TRASLADO A LOS DEMANDADOS POR 10 DIAS, DECRETAN LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS Y SE RECONOCE PERSONERIA A LUIS GUTIERREZ GALINDO.	13/05/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/05/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO

